

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE MAQUILEXP S. A.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle José Viterí s/n y Cptn. Giovanni Calles, se reúnen los accionistas de **MAQUILEXP S. A.**, siendo las 15:H30, y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del Ingeniero Ariel Markovitcs Levinson y actuando como Secretaria Ad-Hoc la Licenciada Sandra Betancourt Carrera para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General,
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2013,
- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presentes el Comisario de la compañía y el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle, aclarando que actúa como representante de la accionista Srta. Galit Markovitcs Levinson, su apoderado el Ing. Gabriel Markovitcs Grunhut.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
		US\$
MARKOVITCS LEVINSON GALIT	1.400	1.400,00
MARKOVITCS LEVINSON TALI	1.400	1.400,00
MARKOVITCS LEVINSON LIZET	<u>1.400</u>	<u>1.400,00</u>
TOTALES:	4.200	4.200,00
	=====	=====

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

1.- El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General.

2.- La presidencia concede la palabra al Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General con la lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2013.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio 2013.

4.- La presidencia manifiesta que la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar que las Utilidades del Ejercicio, luego de las participaciones de ley, se las transfiera a Utilidades Acumuladas.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria proceda a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a las 17H30, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con la suscrita Secretaría AD-HOC que certifica.



ING. ARIEL MARKOVITCS LEVINSON
PRESIDENTE



LCDA. SANDRA BETANCOURT CARRERA
SECRETARIA AD-HOC


GALIT MARKOVITCS LEVINSON
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA

TALI MARKOVITCS LEVINSON
ACCIONISTA


LIZET MARKOVITCS LEVINSON
ACCIONISTA